



ANEJO 10 PLAN DE OBRA

**2025ko abuztua
Agosto 2025**





Iker Maya Urroz
Ingeniero Técnico Industrial
(Colegiado Nº 4.742)

Jorge Gómez Prieto
Ingeniero Técnico Industrial
(Colegiado Nº 4611)

AGIRI MOTA: 10. ERANSKINA OBRA PLANA

PROIEKTUAREN IZENA: BEASAIN-ORMAIZTEGI BIZIKLETA ETA OINEZKOENTZAKO BIDEAREN ARGIZTAPENA (GBBLAPKO 06 005F TARTEA)

SUSTATZAILEA: GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA

HELBIDEA: SALVATORE AUZOA PROX. 3. 20.200 BEASAIN (GIPUZKOA)

TIPO DOCUMENTO: ANEJO 10 PLAN DE OBRA

NOMBRE PROYECTO: ILUMINACIÓN DE LA VÍA CICLISTA-PEATONAL BEASAIN-ORMAIZTEGI (TRAMO 06 005F DEL PTSVCG)

PROMOTOR: DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA

INDICE GENERAL

A10	PLAN DE OBRA	1
A10.1	OBJETO DEL ANEJO	1
A10.2	PLAZO PREVISTO DE EJECUCIÓN	1
A10.3	DESARROLLO DE LAS FASES DE OBRA	1
A10.4	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	2
A10.5	COORDINACIÓN Y SEGURIDAD	2
A10.6	CRONOGRAMA DE OBRA	2

A10 PLAN DE OBRA

A10.1 OBJETO DEL ANEJO

El presente anejo tiene como finalidad describir de manera detallada el plan de ejecución de las obras para la instalación de alumbrado en el bidegorri existente entre Beasain y Ormaiztegi, en Gipuzkoa. La planificación tiene en cuenta tanto las partidas recogidas en el presupuesto como los condicionantes ambientales, técnicos y de seguridad propios de la actuación.

A10.2 PLAZO PREVISTO DE EJECUCIÓN

La duración estimada de las obras es de **cinco semanas**. Dicho plazo puede estar condicionado por la tramitación de permisos específicos (Iberdrola para punto de enganche, ADIF para trabajos en el paso inferior ferroviario y Diputación Foral de Gipuzkoa en lo relativo al dominio público viario), así como por las condiciones meteorológicas o por la coordinación con otras actuaciones en el entorno.

A10.3 DESARROLLO DE LAS FASES DE OBRA

La ejecución se organizará en distintas fases sucesivas, que permitirán un avance ordenado y coherente de los trabajos:

- **Trabajos previos e implantación de obra.** Durante la primera semana se procederá a la instalación de casetas de obra, señalización preventiva y vallado de las zonas de trabajo. Se realizará el replanteo de las zanjas, arquetas y cimentaciones, así como la verificación documental de los permisos administrativos requeridos.
- **Obra civil.** En la segunda y tercera semana se ejecutarán las zanjas necesarias en la calzada, la instalación de arquetas prefabricadas tanto en calzada como en jardín y la ejecución de las cimentaciones para las columnas de alumbrado. Todo ello se llevará a cabo priorizando la canalización por la calzada existente para minimizar la afección a la vegetación del entorno. En esta fase también se contemplan las labores de gestión de residuos y el transporte de material sobrante a vertedero autorizado.
- **Instalación eléctrica.** En la cuarta semana se procederá a la instalación del cuadro de mando y protección, la colocación de tubos galvanizados y canalizaciones, así como el tendido de los conductores eléctricos de cobre y aluminio. Se instalarán las tomas de tierra, cajas de registro y los sistemas de protección asociados.
- **Montaje de columnas y luminarias.** En la quinta semana se llevará a cabo la colocación de las columnas troncocónicas de cinco metros y el montaje de las luminarias LED. Posteriormente se procederá al conexionado de los puntos de alimentación.
- **Pruebas, puesta en marcha y legalización.** También en la quinta semana se dedicarán jornadas a la verificación de la instalación mediante pruebas de continuidad, aislamiento, funcionamiento de protecciones y programación de luminarias. Se realizará la comprobación del reloj astronómico y la puesta en servicio del sistema. Finalmente, se llevará a cabo la entrega de la obra y la tramitación de la legalización conforme al Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (RD 842/2002).

A10.4 RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

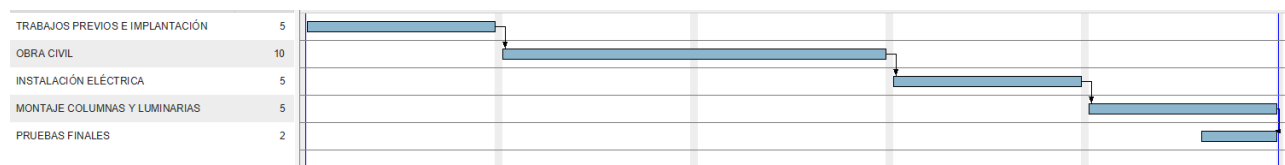
El personal previsto para la ejecución incluye un jefe de obra, un encargado de obra civil, oficiales electricistas, operarios de obra civil y un técnico de prevención de riesgos. En cuanto a medios materiales, se empleará retroexcavadora ligera, camión grúa para montaje de columnas, herramientas manuales, equipos de protección individual y equipos de medida eléctrica (telurómetro, comprobador de aislamiento, etc.).

A10.5 COORDINACIÓN Y SEGURIDAD

Se mantendrá una coordinación continua con la Dirección Facultativa y con el coordinador de Seguridad y Salud. Durante toda la ejecución se garantizará la seguridad de los usuarios del bidegorri y de la carretera contigua mediante señalización adecuada, balizamiento y, en su caso, cortes puntuales de tráfico gestionados conforme a la normativa de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

A10.6 CRONOGRAMA DE OBRA

A continuación, se representa de forma orientativa el cronograma de trabajo, expresado en semanas:





IP21
ingeniería